



**Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO**

Expediente N° 8177/97.-

Ref./QUEHUE - CLUB DE CAZA MAYOR Y MENOR "VALLE DE QUEHUE"

S/Donación de muebles de oficina en desuso.-

DICTAMEN N° 639/98.-

Señor Contador General de la Provincia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de Decreto adjunto a fojas 7/8 de autos.

En consecuencia, el acto administrativo analizado podrá ser elevado a la firma del Señor Gobernador, previa vista al Tribunal de Cuentas de conformidad a lo establecido por Decreto Ley N° 513/69.-

**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO. Santa Rosa, 26 de Junio de 1998.-
CAC.-**



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOCADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa